

Expediente: **8544/19**
Carátula: **PREFERENCIAL S.A. C/ VARELA DEBORA DANIELA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **20/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARELA, DEBORA DANIELA-DEMANDADO
20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8544/19



H106038146806

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ VARELA DEBORA DANIELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 8544/19.

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CERVANTES, CARLOS EMILIO - 15/10/2024 15:19.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Ténganse presentes el informe bancario, la constancia de condición tributaria y el libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntados. Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209557185831, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **CARLOS EMILIO CERVANTES - M.P. N°5845 C.U.I.T. N° 20273649493**, en el Banco Macro S.A., N°: **360909420741434**, la suma de:

a) \$22498.60: Monto resultante de honorarios brutos (\$24455.-) menos el 8% (\$1956.40.-) en concepto de aportes.-

Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$4401.90: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$2445.50.- (10% a cargo de la parte) y \$1956.40.- (8% a cargo del beneficiario).- 8544/19.JMA

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.